



CCOO

comisiones obreras
de Castilla-La Mancha

CCOO se moviliza en la región por el empleo y los derechos laborales



PUNTO DE ATENCIÓN A PERSONAS TRABAJADORAS EXTRANJERAS

CCOO refuerza su atención a las personas trabajadoras extranjeras en las cinco provincias y pide adelantar la planificación de las campañas agrícolas

“Pedimos que las Comisiones de Flujos Migratorios, provinciales y regionales, se convoquen, en abril y no en el mes de mayo como generalmente se hace” con el fin de garantizar unas condiciones de habitabilidad y laborales dignas



Comisiones Obreras de Castilla-La Mancha amplía a las cinco provincias de la región el Punto de Atención a Personas Trabajadoras Extranjeras, en el que les informamos, asesoramos y acompañamos en diferentes trámites en materia de extranjería, así como en cuestiones laborales.

Así, lo ha explicado este jueves en Toledo en rueda de prensa Juan Carlos del Puerto, secretario de Empleo y Políticas Públicas de CCOO CLM, junto con Hassen Rejbi y Samuel Batindi, técnicos del Punto de Atención a Personas Trabajadoras Extranjeras. Este servicio que venía prestando el sindicato en la región se vio muy afectado por los recortes en el año 2012. CCOO lo siguió prestando, con recursos propios, en Albacete y en Toledo, pero

ahora lo ampliamos a las cinco provincias, además en los núcleos de población donde se concentra la actividad laboral de estas personas, con la puesta en funcionamiento de Puntos de Atención a Personas Trabajadoras Extranjeras en Tomelloso, en Tarancón y en Guadalajara.

“El mensaje es claro, CCOO es un lugar seguro para la persona trabajadora extranjera que venga a asesorarse, aquí no va a sufrir ningún tipo de engaño o estafa”, ha subrayado Del Puerto. Asimismo, el secretario de Empleo y Políticas Públicas de CCOO CLM ha pedido que “las Comisiones de Flujos Migratorios, provinciales y regionales, en la que participan agentes sociales y empresas, tienen que convocarse antes de las campañas agrícolas, en abril y no en el mes de

mayo como generalmente se convocan, ya que esto imposibilita un trabajo institucional serio para garantizar unas adecuadas condiciones de habitabilidad y también laborales”.

“No podemos seguir permitiendo situaciones que se repiten cada año de asentamientos de personas trabajadoras temporeras que vienen a trabajar a las campañas agrícolas y que viven en condiciones insalubres e inhumanas”, ha denunciado Del Puerto, a la vez que ha anunciado que el sindicato va a estar vigilante y va a recuperar las visitas a estos asentamientos con el objetivo de garantizar unas condiciones de trabajo y alojamiento decentes para estas personas.

LEER MÁS

CCOO trabajará para que el Plan Adelante conjugue crecimiento con empleo de calidad y redistribución de la riqueza

Fortalecer la industria, condicionar el crecimiento económico a la sostenibilidad y criterios sociales o el impulso a la empleabilidad y el desarrollo profesional de las personas son algunos de los objetivos que recoge el Plan Adelante 2024-2027 que esta mañana se ha firmado por el Gobierno de Castilla-La Mancha y los agentes sociales. Paco de la Rosa, secretario general de Comisiones Obreras Castilla-La Mancha, ha rubricado el documento en representación del sindicato, documento al que CCOO ha elevado numerosas aportaciones en su fase de redacción.

Tras la firma, Paco de la Rosa ha destacado el espíritu del Plan para traducir incentivos empresariales en beneficio social, y que se haga desde la Administración de forma participada con patronal y sindicatos: “Aplaudimos este Plan porque es una manera noble de hacer que esta tierra crezca, es un Plan en el que hemos ido trabajando para que las medidas tengan un factor humano. Cualquier actividad económica en esta tierra que no vaya acompañada de la idea de pensar en el beneficio de la sociedad sería totalmente errónea”.

El fortalecimiento de la industria, el impulso por el desarrollo de compe-



tencias en digitalización, sostenibilidad y economía circular apostando por la inclusión de los colectivos más desfavorecidos e impulso de las zonas rurales, promover el crecimiento sostenible y avanzar en la vertebración económica de Castilla-La Mancha son objetivos de este Plan que CCOO CLM respalda, junto con la prioridad a generar empleo de calidad.

“Crear empleo tiene que ver con las empresas, pero tiene que ver con la acción política”, ha defendido Paco de la Rosa, contestando al dogma neoliberal de que son las empresas las que crean el empleo. El Plan Adelante es el ejemplo de políticas públicas que generan un ecosistema donde haya crecimiento económico y generación

de empleo, pero para CCOO no puede hacerse sin tener criterios de redistribución de la riqueza, en términos de población y de territorio.

“Este Plan Adelante fija unos objetivos con perfil humano, para que las zonas más despobladas de Guadalajara puedan asemejarse al Corredor del Henares, o para que las zonas más despobladas de Cuenca o de La Mancha puedan tener una opción de crecer en industria”, ha defendido el secretario general de CCOO CLM. Se trata de “conseguir desde la acción política que el reparto de la riqueza sea también una obligación de todos, porque si se genera riqueza, pero no se reparte, esta tierra tiene muy poco futuro”.



Toda la actualidad laboral y sindical en

www.castillalamancha.ccoo.es



ANÁLISIS DEL EMPLEO PÚBLICO EN CASTILLA-LA MANCHA

En CLM más del 56% del personal funcionario de carrera es interino y el 61% del personal laboral es temporal

Comisiones Obreras de Castilla-La Mancha hemos analizado la estructura del empleo público en la región para conocer su composición en términos de género y tipo de contrato, también el envejecimiento de las plantillas y los desafíos que esto supone para el futuro. La predominancia femenina en el empleo público, con un 61% de mujeres, refleja una tendencia hacia la feminización de sectores como la sanidad y la educación. Sin embargo, la representación femenina disminuye drásticamente en áreas como las Fuerzas Armadas y la Guardia Civil, lo que pone de manifiesto la urgente necesidad de abordar la igualdad de género en todos los ámbitos del sector público.

El sector público en Castilla-La Mancha emplea a 148.812 personas, 90.676 mujeres y 58.136 hombres. El 61% de las personas que trabajan en alguna de las Administraciones Públicas de nuestra comunidad autónoma son mujeres, alcanzando el 78% entre el personal sanitario en instituciones sanitarias, el 74% en personal no docente en

centros docentes o el 69% en personal docente en centros docentes.

El sector estatal es el único en el que los hombres son mayoría, ya que aquí se encuadran los centros penitenciarios, las Fuerzas Armadas y las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado donde la presencia de la mujer es escasa: En Castilla-La Mancha las mujeres representan el 28% del total de efectivos en centros penitenciarios, el 14% en las Fuerzas Armadas, el 13% en la Policía Nacional y el 7% en la Guardia Civil.

El informe elaborado por Comisiones Obreras sobre el empleo público en nuestra comunidad autónoma hace también un análisis por provincias: Un total de 52.540 personas trabajan en las distintas Administraciones Públicas de Toledo (un 62% mujeres), 36.437 en Ciudad Real (un 62% mujeres), 28.960 en Albacete (58% de mujeres), 16.629 en Guadalajara (un 62% de mujeres) y 14.246 en Cuenca (un 61% de mujeres). **LEER MÁS**



VER INFORME

Síguenos en redes sociales!!!

CCOO
comisiones obreras
de Castilla-La Mancha

Comité de empresa y Autolíneas Rubiocar alcanzan un 'Acuerdo de Mejoras Laborales y Salariales' para sus 111 trabajadores/as

El comité de empresa y la dirección de Autolíneas Rubiocar firmaron ayer, tras varios meses de negociaciones, un Acuerdo de Mejoras Laborales y Salariales para los 111 trabajadores y trabajadoras de la mayor empresa con quense de transporte de viajeros por carretera.

El Acuerdo establece mejoras sobre el Convenio Colectivo de Transporte de Viajeros de la provincia de Cuenca en numerosas materias, como el prorrateo de las tres pagas extras a 31 días por mes; la retribución de las vacaciones en promedio de los seis meses previos; la compensación si algún festivo está dentro del periodo de vacaciones; el abono de los días de descanso trabajados y no disfrutados y de festivos trabajados; el plus por día de trabajo realizado en sábado o domin-



go; así como en los pluses aplicables a los trabajadores habitualmente adscritos a la prestación de servicios de discrecionales y turísticos y en el cobro del plus conductor-perceptor y quebranto de moneda

Se especifican también algunos aspectos sobre la elaboración y publicación

del calendario laboral; se introduce una reglamentación de comunicación y disfrute de vacaciones; se fijan los horarios para el devengo y cobro de dietas; y se establecen los plazos para notificación de los servicios regulares a realizar los fines de semana; entre otras cuestiones. **LEER MÁS**

Nueva concentración contra el deterioro del taller de Fomento en Cuenca

De nuevo, a primera hora de la mañana del miércoles de forma unitaria tanto la plantilla del taller como del centro de conservación de carreteras de la Junta situados en Cuenca han pedido a Fomento que cubra las plazas vacantes en el taller y que no avance su desmantelación tal y como ha hecho con la reciente supresión de una plaza de mecánica/o.

Desde el Comité transmiten que es necesario considerar el taller un elemento esencial en la conservación de carreteras. Se trata de un servicio fundamental que permite proporcionar un mejor servicio a la ciudadanía y una adecuada utilización de los medios y recursos públicos.

El Comité de Empresa considera que la única vía para conseguir el objetivo de

estabilizar el taller es un compromiso claro por parte de la Administración de no suprimir más plazas, cubrir las vacantes actuales, mantener y mejorar los medios de los que dispone, proporcionar formación actualizada y dotar de estabilidad al personal que compone su plantilla.

El primer paso para que se demuestre que no se quiere privatizar el taller sería la cobertura de forma inmediata de las dos vacantes de mecánica/o que actualmente existen en el taller.

LEER MÁS



CCOO asume toda la representación sindical del Centro de Competencias Digitales de Renfe en Alcázar de San Juan

CCOO ha ampliado su liderazgo sindical en el sector ferroviario de Castilla-La Mancha tras los procesos electorales celebrados ayer y hoy en los dos centros de trabajo que la filial de Renfe LogiRail SME tiene en la provincia de Ciudad Real: el Centro de Competencias Digitales (CCD) de Alcázar de San Juan y el Control de Acceso al AVE en Ciudad Real capital.

CCOO asume toda la representación sindical del Centro de Competencias Digitales de Renfe en Alcázar de San Juan tras la ampliación de su plantilla. CCOO asume toda la representación sindical del Centro de Competencias Digitales de Renfe en Alcázar de San Juan tras la ampliación de su plantilla



En el CCD de Alcázar de San Juan, dedicado al desarrollo de tecnologías digitales de robotización, análisis inteligente de datos y automatización de procesos RPA, se celebraron este miércoles elecciones sindicales parciales como consecuencia del aumento

de plantilla experimentado desde julio de 2022, cuando las quince personas que la integraban entonces eligieron un delegado sindical, de CCOO.

LEER MÁS

CCOO plantea a la Diputación de Ciudad Real la creación de un Consorcio público para gestionar la Ayuda a Domicilio en toda la provincia

CCOO ha planteado formalmente al equipo de Gobierno de la Diputación provincial de Ciudad Real la creación de un Consorcio público para gestionar el Servicio de Ayuda a Domicilio (SAD) en todos los municipios de la provincia.

“En la actualidad, casi todos los ayuntamientos subcontratan el SAD con empresas privadas. Este modelo resulta caro e ineficiente, además de conflictivo, como bien saben, porque lo sufren, los responsables de muchos consistorios, empezando por el de la capital que, como otros varios, vio anulada y tiene paralizada la licitación de la contrata de este servicio.”

Así se lo han trasladado el secretario general de CCOO-Hábitat de Ciudad

Real, Antonio Sánchez-Carnerero, y el secretario regional de Organización de esta Federación del sindicato, Alejandro Jiménez, a la vicepresidenta responsable del ‘Área de Atención a las Personas’ de la Diputación, Encarnación Medina, en la reunión que han

mantenido esta semana. Medina ha acogido con interés la propuesta de los responsables de CCOO -sindicato que tiene tres cuartas partes de la representación del sector en la provincia.

LEER MÁS



Despido injustificado de una compañera en Tagus Toledo

Una treintena de trabajadores de Tagus-Toledo se han concentrado este miércoles ante la sede de su empresa para protestar contra la amortización de puestos de trabajo iniciada por la concesionaria del servicio municipal de Agua con el despido injustificado de una compañera.

Prácticamente todo el personal que no estaba de turno se ha sumado a la concentración convocada por el comité de empresa, que también solicitó una mediación previa a la convocatoria de huelga en cuanto supo del despido de la trabajadora.

“El motivo del despido según la empresa ha sido por la amortización de su puesto de trabajo; que, según ellos, ya no hace falta y ya no tiene labores que atender. Nosotros enten-

demo que eso es incierto, que verdaderamente tenía tareas más que suficientes para desempeñar en esta empresa, las que venía haciendo desde hace seis o siete años que lleva con nosotros, prevención de riegos, control de calidad de aguas...”

“Era, además, una chica super válida y super eficiente y lo que nos tememos, es que pueda haber otras amortizaciones de puestos de trabajo en un futuro; lo que le ha pasado a una nos puede pasar a otros”. **LEER MÁS**



La plantilla protestó el miércoles contra la amortización de puestos de trabajo en la concesionaria del servicio municipal de Agua

CCOO amplía la huelga en Siemens-Illescas, que pasará a ser indefinida y de 24 horas/día a partir del 1 de abril



CCOO ha ampliado la convocatoria de la huelga parcial de dos horas por turno iniciada el pasado 1 de marzo en Siemens-Illescas, que pasará a ser huelga indefinida de 24 horas/día a partir del 1 de abril.

El sindicato y su sección sindical en Siemens-España -mayoritaria en la

compañía y en Illescas, donde tiene una plantilla de 77 personas encargadas del mantenimiento de la maquinaria de la factoría Airbus- han tomado esta decisión después de finalizar sin acuerdo el acto de mediación previo celebrado este jueves ante el Jurado Arbitral de Toledo.

La dirección de Siemens ha vuelto a negarse a aceptar la reclasificación profesional de once trabajadores de su plantilla de Illescas que tienen la categoría laboral de ‘operarios de handling’, pero que llevan años realizando también tareas técnicas de mantenimiento y reparación de las máquinas con las que Airbus fabrica.

La empresa ofrece la retribución económica que correspondería a las labores que realizan, pero sin el reconocimiento de la categoría profesional que les corresponde, sino mediante “un plus que se han inventado, que no existe en el convenio, donde sin embargo sí están claras las funciones que corresponden a cada grupo profesional”. **LEER MÁS**

Habrán “movilizaciones contundentes” de docentes en el tercer trimestre del curso

Los sindicatos CCOO-Enseñanza, STE y CSIF, que suman más del 60% de la representatividad del personal docente de CLM, han anunciado este miércoles que llevarán a cabo movilizaciones “contundentes”, como manifestaciones, paros parciales o huelgas, durante el tercer trimestre del curso, con el fin de visibilizar y alcanzar las principales reivindicaciones que viene reclamando el profesorado de la región, como la reducción de ratios y de la carga lectiva.

Las organizaciones sindicales han explicado en rueda de prensa que se han visto “obligadas a iniciar estas acciones” ante la insuficiencia del acuerdo con la Consejería de Educación y la lentitud en la recuperación, que “ha convertido en estructurales” algunos de los recortes en Educación ejecutados entre 2011 y 2015 por el Gobierno de Cospedal (PP), “lo que afecta gravemente a la calidad de la educación en Castilla-La Mancha”, indicó Ana Sanroma, responsable de



Enseñanza Pública de CCOO-Enseñanza CLM.

También ha resaltado que es “imposible ofrecer un buen servicio con las actuales ratios de alumnos por aula y la excesiva carga lectiva a la que están expuestos los docentes” llevando al profesorado a estar “sobrecargado,

enfadado y harto de esta situación”.

Los sindicatos consideran “totalmente injustificado” que la Junta sigue sin revertir parte de los recortes después de 12 años de su implantación por el anterior Ejecutivo.

LEER MÁS

Denuncia del comité de empresa del personal de Educación-Guadalajara

El Comité de empresa del personal laboral (CCOO, CSIF, UGT y STAS) denuncia la falta de recursos materiales y humanos que conlleva una enorme sobrecarga de trabajo del conjunto del personal del centro de educación especial Virgen del Amparo de Guadalajara.

Esta semana se han movilizado con el objetivo de visibilizar esta situación en la que la administración lleva mucho tiempo dando largas a la solución, con el deterioro de la atención a niños/as con necesidades educativas especiales. La falta de personal implica que pese al esfuerzo del conjunto de los trabajadores/as se den situaciones de

peligro para los niños y el personal por la carencia de medios personales y materiales.

En esta concentración han denunciado el nivel de estrés laboral del personal del centro que va en detrimento de la salud física y mental de los trabajadores. Como sucede en otros ámbitos de la administración muchas veces el servicio público se mantiene sobre la base del sobre esfuerzo del personal laboral y docente de los centros debido a los continuos recortes presupuestarios y de personal.

Por todo ello reclamamos un aumento de la plantilla del personal del centro que permita dar un servicio de calidad

y con seguridad a los niños.

También tenemos que señalar que las inversiones que se han dedicado al centro a nivel de infraestructuras es del todo insuficiente, y el edificio no reúne las condiciones necesarias el edificio ha quedado obsoleto, y las necesidades que demanda el alumnado actual han cambiado. Por ello, exigimos una reforma estructural del centro o la construcción de uno nuevo que permita atender con calidad las nuevas necesidades educativas del alumnado.

LEER MÁS

CCOO rechaza la pretensión del PSOE de Cuenca de obligar a las trabajadoras/es del Comercio a abrir el sábado 1 de junio

CCOO rechaza radicalmente la pretensión del PSOE de Cuenca de obligar a las trabajadoras y trabajadores del Comercio a abrir el sábado 1 de junio, día que el propio Ayuntamiento gobernado por el PSOE decretó festivo local con motivo de la celebración de la Patrona de la ciudad, la Virgen de la Luz.

“La iniciativa que el grupo socialista del Ayuntamiento de Cuenca quiere llevar al Pleno municipal del próximo lunes solo responde a los intereses empresariales, y sobre todo de las grandes superficies, a costa de impedir a las plantillas disfrutar de uno de los poquísimos ‘puentes’ que podían tener en todo el año”, denuncia Gema Vicente, coordinadora de la Federación de Servicios de CC.OO. en Cuenca

El pasado viernes, el grupo municipal del PSOE presentó una iniciativa para solicitar la habilitación para la apertura de los establecimientos comerciales de Cuenca el día de la patrona de la Ciudad, el sábado 1 de junio, en sustitución del domingo 23 del mismo mes.

“La falta de consideración de los/as ediles socialistas del Ayuntamiento de Cuenca para con los trabajadores y las trabajadoras del Comercio de su ciudad no puede resultar más aberrante, e incluso incomprensible; puesto que fue este mismo Ayuntamiento el que les abrió la posibilidad de disponer de tres días consecutivos de libranza, algo inhabitual, casi inaudito en su sector.” **LEER MÁS**



3 de cada 4 trabajadoras/es de la Banca secundan en CLM la huelga por su convenio



Decenas de oficinas bancarias han permanecido hoy cerradas en CLM. Y en casi todas las demás han trabajado bajo mínimos, con cajas desatendidas y departamentos vacíos. De las 1.049 personas que trabajan en la Banca en CLM, unas 700 han hecho huelga por su convenio colectivo.

El porcentaje de seguimiento en el conjunto del país del paro general a jornada completa de hoy viernes 22 de marzo ha sido similar: un 75,8%, según han informado los sindicatos convocantes, CCOO, UGT y FINE.

“Agradecemos expresamente a las y los huelguistas el seguimiento masivo de una convocatoria histórica. Exigimos a Banco Santander, BBVA, Banco Sabadell, Bankinter, Deutsche Bank y resto de entidades de Asociación Española de Banca (AEB) que escuchen el mensaje que han transmitido sus plantillas: que quieren un convenio, como mínimo, como el que han firmado las patronales de Ahorro y Cooperativas de Crédito”, han subrayado los sindicatos.

De los tres subsectores que forman el sector financiero en nuestro país, solo la Banca sigue en conflicto. Las patronales de Ahorro y Cooperativas de Crédito ya lo han cerrado, tras los paros parciales de dos horas que, por primera vez en la historia, realizaron simultáneamente las plantillas de todas las entidades financieras del país el pasado 26 de febrero.

En Ahorro, han firmado un incremento salarial en tablas del 11% en tres años (2024-2026). En Cooperativas de Crédito, el 12%. La patronal bancaria ofrece un 8,25%

En Ahorro se ha pactado también un incremento adicional en tablas según IPC de hasta el 3%, y hasta el 2% en Cooperativas de Crédito. La AEB ofrece un 1%.

En Ahorro, las plantillas recibirán además un pago único adicional en 2024 del 3% (1.000€). En las Cajas Rurales, será de 1%, con un mínimo de 300 euros. La Banca ofrece cero.

LEER MÁS

CCOO denuncia que el nuevo AVE Murcia-Burgos no va a tener parada en Albacete

Desde CCOO se pide a las administraciones local y regional que intercedan con Renfe para evitar que Albacete sufra un nuevo atropello más en materia ferroviaria.

A partir del próximo día 15 de abril, Renfe pone en circulación un tren AVE desde Murcia a Burgos, con paradas en Madrid, Segovia y Valladolid, pero sin parada en Albacete, a pesar de que de efectuarse la misma, solo penalizaría los tiempos de viaje entre 3 o 4 minutos y sería muy ventajosa para el propio negocio de la empresa ferroviaria pública española, por el atractivo que tienen esos destinos.

CCOO lamenta que Renfe no haya contemplado que el AVE que unirá Murcia con Burgos tenga parada en Albacete, máxime cuando es muy probable que, en un corto periodo de tiempo, dicho tren continúe a Vitoria, Bilbao, San Sebastián y Hendaya, una vez que hayan terminado las obras de alta velocidad en la conexión vasca.

La salida de Murcia del nuevo tren AVE está programada a las 6:30 horas; por lo que el paso por Albacete sería a las 7:50 horas, llegada a Madrid a las 9:20 horas, a Segovia a las 9:52 horas, Valladolid 10:26 horas y Burgos a las 11:03 horas. El regreso tiene la salida de Burgos a las 17:18 horas, Valladolid 18:00 h, Segovia 18:35, Madrid 19:15, (el paso por Albacete sería a las 20:45 horas) con llegada a Murcia 22:09 horas.

LEER MÁS



CCOO valora la eficacia y utilidad del Jurado Arbitral para resolución de conflictos laborales

La secretaria provincial de CCOO Albacete, Carmen Juste, ha asistido este martes a la presentación de la memoria estadística del Jurado Arbitral Laboral de Castilla La Mancha correspondiente a 2023, y ha valorado el importante papel que desempeña este órgano en la resolución de conflictos colectivos. También ha agradecido a la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha que brinde este espacio a los agentes sociales para profundizar en la concertación y el diálogo y evitar así tener que recurrir a los juzgados.

En lo que a la provincia de Albacete se refiere, durante el pasado año se tramitaron un total de 35 expedientes, en los que se vieron implicadas 37 empresas y un total de 3.088 personas trabajadoras. Respecto a los resultados, de las 27 tramitaciones efectivas, 13 de ellas se cerraron con acuerdo, viéndose afectadas 1.093 personas. Como dato positivo, se ha destacado el hecho de que en la mayoría de los casos ha sido suficiente una sola reunión para alcanzar un acuerdo.

La secretaria provincial de CCOO Albacete ha destacado la rentabilidad de este recurso y ha incidido en que “hay que aprovecharlo y utilizarlo como paso previo a la judicialización de los conflictos, porque se ha demostrado que es capaz de ofrecer alternativas, tanto a las empresas como a los sindicatos, beneficiando en definitiva a las personas trabajadoras”. **LEER MÁS**



El poder de cambiar las cosas

BECAS PARA PERSONAS DESEMPLEADAS DE CASTILLA-LA MANCHA QUE PARTICIPEN EN ACCIONES DE CUALIFICACIÓN PROFESIONAL

DESTINATARIOS: Personas desempleadas **que participen o hayan participado en las acciones de formación de este año 2024.**

OBJETO: Becas y ayudas de **transporte, manutención y alojamiento** y ayudas a la **conciliación** para las personas desempleadas que participen o hayan participado en las acciones formativas.

PLAZO: Desde el 19 de marzo **hasta un mes una vez iniciada la formación.**

MÁS INFORMACIÓN >>> ☎ 638 625 825

✉ acreditayformacion@cm.ccoo.es

Resolución de 11/03/2024, de la Dirección General de Formación Profesional en el Ámbito Laboral, por la que se aprueba la convocatoria pública de concesión de becas, ayudas de transporte, manutención y alojamiento y ayudas a la conciliación, para las personas desempleadas que participen en acciones formativas, asociadas al Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales desarrolladas en centros propios, programadas para el año 2024.



CCOOClm.info
Boletín de Noticias



¿Quieres recibir en tu correo electrónico
el boletín de noticias diario que elabora CCOO CLM?
Escribe a boletin@cm.ccoo.es



Hay marcas que se pueden prevenir

Des márca te

Nos ponemos
en tu piel

25

Noviembre 2023

Día Internacional para la Eliminación de
la Violencia contra las Mujeres



016

900100114



CCOO CLM colabora con el Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha por una sociedad sin violencia hacia las mujeres.